

**Santander Alternative
Investments, S.G.I.I.C., S.A.**

Informe de Auditoría Cuentas Anuales
Informe de Gestión a 31 de diciembre de 2023

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de ingresos por comisiones percibidas	
De acuerdo con su objeto social, la actividad principal de la Sociedad consiste en la administración y gestión de entidades de capital riesgo por la cual percibe ingresos por comisiones, las cuales representan su principal fuente de ingresos. Por la actividad anteriormente descrita, la Sociedad percibe una serie de comisiones. El detalle de dichas comisiones se puede ver en la nota 16 de las cuentas anuales adjuntas. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, debido a la representatividad de dichas comisiones sobre los ingresos de la Sociedad.	Hemos realizado una serie de procedimientos de auditoría sobre las comisiones, entre los que destacan los siguientes: - Hemos obtenido un entendimiento del procedimiento de cálculo de las comisiones por gestión de los vehículos de inversión que percibe la Sociedad. Obtención y comprobación de la documentación contractual referente a las actividades de gestión formalizada entre la Sociedad y los vehículos de inversión gestionados. - Comprobación del cálculo de las comisiones en base a la información detallada en los folletos y los reglamentos de los distintos vehículos gestionados por la Sociedad. - Cuadre de los ingresos de la Sociedad con los estados financieros de los distintos vehículos de inversión gestionados para comprobar que el ingreso registrado por la Sociedad coincide con el gasto registrado en los distintos vehículos. Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado incidencias que puedan considerarse significativas en el reconocimiento de ingresos por comisiones de gestión por parte de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

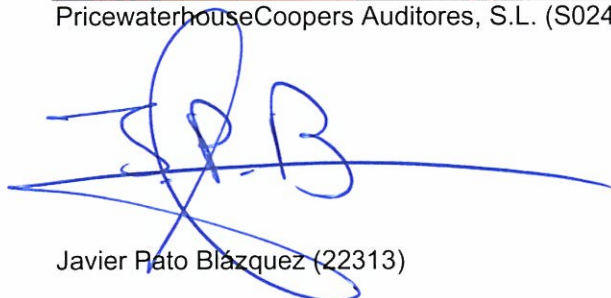
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

22 de marzo de 2024



**Santander Alternative
Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio comprendido
entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de
diciembre de 2023, junto con el Informe de
Auditoría Independiente



OP1279720

CLASE 8.^a**Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.****Balance al 31 de diciembre de 2023****(Expresado en euros)**

ACTIVO	Nota	31.12.2023
1. Tesorería		-
1.1 Caja		-
1.2. Bancos		-
2. Créditos a intermediarios financieros o particulares	5	16.417.748,03
2.1. Depósitos a la vista		12.890.388,40
2.2. Depósitos a plazo		-
2.3. Adquisición temporal de activos		-
2.4. Deudores por comisiones pendientes		960.091,91
2.5. Deudores por operaciones de valores		-
2.6. Deudores empresas del grupo		2.567.267,72
2.7. Deudores depósitos de garantía		-
2.8. Otros deudores		-
2.9. Activos dudosos		-
2.10. Ajustes por valoración		-
3. Valores representativos de deuda		-
3.1. Deuda Pública cartera interior		-
3.2. Deuda Pública cartera exterior		-
3.3. Valores de renta fija cartera interior		-
3.4. Valores de renta fija cartera exterior		-
3.5. Activos financieros híbridos		-
3.6. Activos dudosos		-
3.7. Ajustes por valoración		-
4. Inversiones vencidas pendientes de cobro		-
5. Acciones y participaciones	6	765.000,00
5.1. Acciones y participaciones en cartera interior		765.000,00
5.2. Acciones y participaciones en cartera exterior		-
5.3. Participaciones		-
5.4. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-
5.5. Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones		-
6. Derivados		-
6.1. Opciones compradas		-
6.2. Otros instrumentos		-
7. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-
8. Inmovilizado material	7	40.090,62
8.1. De uso propio		40.090,62
8.2. Inmuebles de inversión		-
8.3. Inmovilizado material mantenido para la venta		-
8.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales		-
9. Activos Intangibles	8	287.316,78
9.1. Fondo de Comercio		287.316,78
9.2. Aplicaciones informáticas		-
9.3. Otros activos intangibles		-
9.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles		-
10. Activos fiscales	10	1.872.248,87
10.1. Corrientes		-
10.2. Diferidos		1.872.248,87
11. Periodificaciones		-
11.1. Gastos anticipados		-
11.2. Otras periodificaciones		-
12. Otros activos		136.346,36
12.1. Anticipos y créditos al personal	18	75.033,85
12.2. Accionistas por desembolsos exigidos		-
12.3. Fianzas en garantía de arrendamientos		-
12.4. Otros activos		61.312,51
TOTAL ACTIVO		19.518.750,66

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



OP1279721

CLASE 8.^a**Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.****Balance al 31 de diciembre de 2023****(Expresado en euros)**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.12.2023
1. Deudas con intermediarios financieros o particulares		8.437.265,56
1.1. Préstamos y créditos		-
1.2. Comisiones a pagar	17	391.934,19
1.3. Acreedores por prestaciones de servicios	19.1	942.235,64
1.4. Acreedores por operaciones de valores		-
1.5. Acreedores empresas del grupo	14 y 17	2.881.932,08
1.6. Remuneraciones pendientes de pago al personal	18	4.221.163,65
1.7. Otros acreedores		-
1.8. Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos		-
2. Derivados		-
2.1. Opciones		-
2.2. Otros contratos		-
3. Pasivos subordinados		-
3.1. Préstamos participativos		-
3.2. Otros pasivos		-
4. Provisiones para riesgos		-
4.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-
4.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-
4.3. Provisiones para otros riesgos		-
5. Pasivos fiscales		-
5.1. Corrientes		-
5.2. Diferidos		-
6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-
7. Periodificaciones	19.1	114.557,11
7.1 Comisiones y otros productos cobrados no devengados		-
7.2. Gastos devengados no vencidos		114.557,11
7.3. Otras periodificaciones		-
8. Otros pasivos	10	799.257,95
8.1. Administraciones Públicas		799.257,95
8.2. Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-
8.3. Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-
8.4. Otros pasivos		-
TOTAL PASIVO		9.351.080,62
9. Ajustes por valoración en patrimonio neto		-
9.1. Activos financieros con cambios en patrimonio neto		-
9.2. Coberturas de flujos de efectivo		-
9.3. Coberturas de inversiones netas en el extranjero		-
9.4. Diferencias de cambio		-
9.5. Resto de ajustes		-
10. Capital	9	125.000,00
10.1. Emitido y suscrito		125.000,00
10.2. Capital pendiente de desembolso no exigido		-
11. Prima de emisión	9	15.875.000,00
12. Reservas		-
12.1. Reserva legal		-
12.2. Reservas voluntarias		-
12.3. Otras reservas		-
13. Resultados de ejercicios anteriores		-
13.1. Remanente		-
13.2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		-
14. Resultado del ejercicio	3	(8.732.329,96)
15. Otros instrumentos de patrimonio neto	9	2.900.000,00
16. Acciones y participaciones en patrimonio propias		-
17. Dividendos a cuenta y aprobados		-
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-
TOTAL PATRIMONIO NETO		10.167.670,04
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		19.518.750,66
Cuentas de orden		-
Cuentas de riesgo y compromiso		-
Otras cuentas de orden	13	1.409.361.513,61

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



OP1279722

CLASE 8.^a

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

DEBE	Nota	2023
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		84,25
1.1 Intereses		84,25
1.2. Pasivos subordinados		-
1.3. Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura		-
1.4. Remuneraciones de capital con características de pasivo financiero		-
1.5. Otros intereses		-
2. Comisiones y corretajes satisfechos		947.295,44
2.1. Comisiones de comercialización	17	462.265,94
2.2. Servicios vinculados con la gestión de IIC inmobiliarias		-
2.3. Operaciones con valores		-
2.4. Operaciones con instrumentos derivados		-
2.5. Comisiones pagadas por delegación de gestión		-
2.6. Comisiones pagadas por asesoramiento	17	416.728,23
2.7. Comisiones retrocedidas		-
2.8. Comisiones pagadas a representantes/agentes		-
2.9. Otras comisiones		68.301,27
3. Pérdidas por operaciones financieras		-
3.1. Deuda Pública interior		-
3.2. Deuda Pública exterior		-
3.3. Valores de renta fija interior		-
3.4. Valores de renta fija exterior		-
3.5. Acciones y participaciones cartera interior		-
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior		-
3.7. Derivados		-
3.8. Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-
3.9. Otras pérdidas		-
4. Pérdidas por diferencias de cambio		15.817,37
5. Gastos de personal		7.504.222,53
5.1. Sueldos y cargas sociales	18	6.849.734,57
5.2. Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		175.538,16
5.3. Indemnizaciones por despidos		-
5.4. Gastos de formación		25.042,00
5.5. Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-
5.6. Otros gastos de personal		453.907,80
6. Gastos generales		6.334.972,89
6.1. Inmuebles e instalaciones	19	616.426,16
6.2. Sistemas informáticos	19	1.946.492,32
6.3. Publicidad y representación		69.019,17
6.4. Servicios de profesionales independientes	19	3.285.470,70
6.5. Servicios administrativos subcontratados	19	365.982,22
6.6. Otros gastos		51.582,32
7. Contribuciones e impuestos		-
8. Amortizaciones		22.592,99
8.1 Inmovilizado material de uso propio	7	8.730,49
8.2. Inversiones inmobiliarias		-
8.3. Activos intangibles	8	13.862,50
9. Otras cargas de explotación	1.6	20.331,22
9.1. Tasas en registros oficiales		20.331,22
9.2. Otros conceptos		-
10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos		-
10.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-
10.2. Instrumentos de capital		-
10.3. Inmovilizado material		-
10.4. Activos intangibles		-
10.5. Resto		-
11. Dotaciones a provisiones para riesgos		-
11.1. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-
11.2. Otras provisiones		-
12. Otras pérdidas		-
12.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-
12.2. Por venta de activos no financieros		-
12.3. Por venta de participaciones GAM		-
12.4. Otras pérdidas		-
13. Impuesto sobre el beneficio del periodo	10	(3.742.427,13)
14. Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		-
15. Resultado neto del periodo. Beneficios.		-
TOTAL DEBE		11.102.889,56

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.



OP1279723

CLASE 8.ª

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

HABER	Nota	2023
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		1.026,45
1.1. Intermediarios financieros		-
1.2. Deuda pública interior		-
1.3. Deuda pública exterior		-
1.4. Valores de renta fija interior		-
1.5. Valores de renta fija exterior		-
1.6. Dividendos de acciones y participaciones		-
1.7. Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura		-
1.8. Otros intereses y rendimientos		1.026,45
2. Comisiones recibidas	16	2.369.428,97
2.1. Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros		-
2.2. Comisiones de suscripción y reembolso de Fondos de Inversión financieros		-
2.3. Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable		-
2.4. Comisiones de gestión de IIC inmobiliarias		-
2.5. Comisiones de suscripción y reembolso de IIC inmobiliarias		-
2.6. Comisiones de gestión de IIC de inversión libre		342.923,54
2.7. Comisiones de suscripción y reembolso de IIC de inversión libre		-
2.8. Comisiones de gestión de IIC de IIC de inversión libre		-
2.9. Comisiones de suscripción y reembolso de IIC de IIC de inversión libre		-
2.10. Comisiones de gestión de IIC extranjeras		910.526,34
2.11. Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo		1.115.979,09
2.12. Comisiones de gestión discrecional de carteras		-
2.13. Servicios de asesoramiento		-
2.14. Servicios de custodia y administración de participaciones y acciones		-
2.15. Servicios de comercialización de participaciones y acciones		-
2.16. Otras comisiones		-
2.17. Servicios de RTO		-
3. Ganancias por operaciones financieras		-
3.1. Deuda Pública interior		-
3.2. Deuda Pública exterior		-
3.3. Valores de renta fija interior		-
3.4. Valores de renta fija exterior		-
3.5. Acciones y participaciones cartera interior		-
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior		-
3.7. Derivados		-
3.8. Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-
3.9. Otras ganancias		-
4. Ganancias por diferencia de cambio		104,18
5. Otros productos de explotación		-
5.1. Ingresos por alquiler de edificios en propiedad		-
5.2. Ingresos por alquiler de equipos informáticos y software		-
5.3. Otros productos de explotación		-
6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		-
6.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-
6.2. Instrumentos de capital		-
6.3. Inmovilizado material		-
6.4. Activos intangibles		-
6.5. Resto		-
7. Recuperación de provisiones para riesgos		-
7.1. Provisiones por actas fiscales y similares		-
7.2. Otras provisiones		-
8. Otras ganancias		-
8.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-
8.2. Por venta de activos no financieros		-
8.3. Por venta de participaciones GAM		-
8.4. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-
8.5. Otras ganancias		-
9. Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)		-
10. Resultado neto del periodo. Pérdidas.		8.732.329,96
TOTAL HABER		11.102.889,56

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.



OP1279724

CLASE 8.ª**Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.****Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023****(Expresada en euros)****A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

	Nota	2023
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		(8.732.329,96)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros		-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-
Otros ingresos/gastos		-
Por cobertura de flujos de efectivo		-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-
Efecto impositivo		-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por valoración de instrumentos financieros		-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-
Otros ingresos/gastos		-
Por cobertura de flujos de efectivo		-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-
Efecto impositivo		-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		(8.732.329,96)

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de el estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

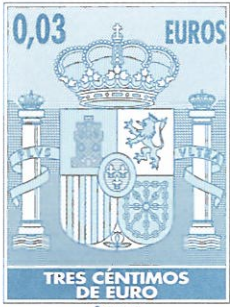
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital		Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Dividendos a cuenta y aprobados	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Ajustes por valoración en patrimonio neto	Total Patrimonio Neto
	Emitado y suscrito	Capital pendiente de desembolso no exigido										
CONSTITUCIÓN	125.000,00	-	15.875.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	16.000.000,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(8.732.329,96)	-	-	-	-	-	(8.732.329,96)
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones y participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-	-	2.900.000,00	-	-	-	-	2.900.000,00
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	125.000,00	-	15.875.000,00	-	-	(8.732.329,96)	2.900.000,00	-	-	-	-	10.167.670,04

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



OP1279725



OP1279726

CLASE 8.ª

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

	Nota	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):		(4.894.611,21)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(12.474.757,09)
Ajustes al resultado		(1.634.588,38)
Amortizaciones	7 y 8	22.592,99
Pérdida/Recuperación neta por deterioro de valor de los activos		-
Dotaciones/Recuperaciones netas a provisiones para riesgos		-
Imputación de subvenciones		-
Resultado por venta de activos no financieros		-
Pérdidas/Ganancias netas por operaciones financieras		-
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		-
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-
Diferencias de cambio		-
Otros ingresos y gastos		(1.657.181,37)
Aumento (Disminución) neta en los activos y pasivos de explotación		9.214.734,26
Créditos a intermediarios financieros o particulares		-
Otros activos		(136.346,36)
Deudas con intermediarios financieros o particulares		8.437.265,56
Otros pasivos		913.815,06
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-
Pagos de intereses		-
Cobros de dividendos		-
Cobros de intereses		-
Cobros (pagos) por Impuesto sobre Beneficios		-
Otros cobros (pagos)		-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II):		(1.115.000,39)
Pagos por inversiones		(1.115.000,39)
Participaciones		-
Activos intangibles	8	(301.179,28)
Inmovilizado material	7	(48.821,11)
Otros activos financieros	6	(765.000,00)
Otros activos		-
Cobros por desinversiones		-
Participaciones		-
Activos intangibles		-
Inmovilizado material		-
Otros activos financieros		-
Otros activos		-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III):		2.900.000,00
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		2.900.000,00
Emisión de instrumentos de patrimonio	9	2.900.000,00
Amortización de instrumentos de patrimonio		-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables		-
Emisión de deudas con entidades de crédito		-
Emisión de deudas con empresas del Grupo y asociadas		-
Emisión de otras deudas		-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables		-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		-
Devolución y amortización de deudas con empresas del Grupo y asociadas		-
Devolución y amortización de otras deudas		-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-
Dividendos		-
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(3.109.611,60)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		16.000.000,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5.1	12.890.388,40

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.^a



OP1279727

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

1.1. Reseña histórica

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 23 de mayo de 2023.

La Sociedad está inscrita, desde el 7 de julio de 2023 en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) con el número 287.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley.

El objeto social exclusivo de la Sociedad lo constituye la realización de las actividades propias de una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva, en el sentido en que estas se definen en el artículo 40 de la Ley 35/2023 indicada anteriormente. En particular, la Sociedad recoge las siguientes actividades en su programa de actividades:

- La gestión y comercialización de determinadas Instituciones de Inversión Colectiva no armonizadas (Fondos de Inversión Inmobiliaria, Sociedades de Inversión Inmobiliaria, Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva subordinadas de Inversión Libre).
- La gestión y comercialización de determinadas Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado (Fondos de Capital Riesgo, Sociedades de Capital Riesgo, Fondos de Capital Riesgo europeos, Fondos de Inversión a largo plazo europeos y otros Fondos de Inversión Alternativos)
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos financieros previstos en los apartados a) a j) inclusive del Anexo del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores por remisión del artículo 2 de la mencionada Ley.
- El asesoramiento sobre inversiones, siempre que se refiera a los mismos instrumentos financieros indicados en el párrafo anterior.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Paseo de la Castellana, 24 (Madrid).

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha adquirido el negocio de inversiones alternativas a la sociedad Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. (entidad perteneciente al Grupo Santander). Como consecuencia de ello, la Sociedad se registró un Fondo de Comercio por un importe de 301.179,28 euros. A cierre de ejercicio, el valor de dicho Fondo de Comercio asciende a 287.316,78 euros.

Al cierre del ejercicio 2023, las Instituciones de Inversión Colectiva y vehículos de capital riesgo gestionados por la Sociedad, se detallan en el Anexo adjunto. Adicionalmente, a dicha fecha la Sociedad actúa como gestor delegado de ocho subfondos integrados en dos vehículos luxemburgueses (Santander Alternatives SICAV RAIF y Santander Global Alternative Investment Fund SCSp SICAV RAIF).



CLASE 8.^a



OP1279728

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

La Sociedad forma parte de un grupo de sociedades en los términos previsto en el artículo 42 del Código de Comercio. Al 31 de diciembre de 2023 está controlada por SAM Investment Holdings, S.L., constituida en Madrid, Accionista Único de la Sociedad. La sociedad dominante última del grupo es Banco Santander, S.A., con domicilio social en Paseo de Pereda números 9 al 12 de Santander, siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander del ejercicio 2023 han sido formuladas por los Administradores de Banco Santander, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 19 de febrero de 2024 y se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Para una correcta interpretación de estas cuentas anuales, debe tenerse en cuenta que la Sociedad desarrolla su actividad en el contexto del Grupo Santander, al cual pertenece y con el que realiza transacciones y mantiene saldos significativos, de acuerdo con la estrategia global de dicho Grupo. Las transacciones efectuadas durante el ejercicio 2023 con sociedades pertenecientes al Grupo Santander, así como los saldos mantenidos con las mismas al cierre de dicho ejercicio, se detallan en la Nota 14.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales

1.2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Tipo Cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la CNMV; el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado, entre otros, por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021 y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

1.2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad el 22 de marzo de 2024, se someterán a la aprobación por el Accionista Único de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.



CLASE 8.^a



OP1279729

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

1.2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

1.2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El cálculo del deterioro de los fondos de comercio.
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- El cálculo de las provisiones.
- La recuperación futura de los impuestos anticipados.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

Para la actualización de las estimaciones anteriores, la Dirección de la Sociedad ha tenido en cuenta el escenario macroeconómico actual resultante de la compleja situación geopolítica, así como los niveles de inflación y de tipo de interés y las dificultades en las cadenas de suministro, lo que está generando cierto impacto en la evolución económica y es foco de seguimiento, y que genera incertidumbre en las estimaciones de la Sociedad.

1.3. Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad no presentan saldos comparativos al haber sido constituida la misma en el presente ejercicio (véase Nota 1.1).



CLASE 8.^a



OP1279730

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

1.4. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

1.5. Impacto medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión en el marco de su actividad, descrita en el apartado 1.1 de esta nota, no puedan llegar a ser significativos.

1.6. Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. Este fondo se creó como un patrimonio separado sin personalidad jurídica propia, cuya representación y gestión se encomendó a una Sociedad Gestora (Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.).

Al 31 de diciembre de 2023, dada la reciente constitución de la Sociedad (véase Nota 1.1), la misma todavía no era titular de acciones de la sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones.

El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones en el ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 ha ascendido a 20.000 euros, y se incluyen dentro del epígrafe "Otras cargas de explotación – Tasas en registros oficiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

1.7. Recursos propios mínimos. Coeficientes de inersión y de diversificación

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:
 - Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.



CLASE 8.^a



OP1279731

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

- Adicionalmente, este capital social mínimo deberá de ser incrementado en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, estas deberán o bien:

- i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

- ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo o Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2023 los recursos propios computables de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que los recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) de dicho Reglamento), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de



OP1279732

CLASE 8.^a

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico (véase apartado 1.8. siguiente). Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

1.8. Hechos posteriores

Con fecha 28 de diciembre de 2023 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, cuya entrada en vigor se ha producido en el ejercicio 2024 (a los 20 días de su publicación en el Boletín Oficial del Estado). Dicho Real Decreto incorpora, entre otras, la modificación del artículo 104 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio), para incluir dentro del límite del 25% de concentración en una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo no solo valores emitidos, sino todo tipo de instrumentos financieros y también efectivo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la Sociedad cumple con este requisito legal.

Con fecha 5 de marzo de 2024 la Sociedad Gestora recibió un millón novecientos mil euros del accionista único, SAM Investment Holdings, S.L., como aportación de socios con el objetivo de dotar de recursos propios suficientes a la Sociedad para financiar el crecimiento del negocio de inversiones alternativas en México.

Con fecha 7 de marzo de 2024 se constituyó la Sociedad SAI Alternative Investments México, Sociedad Anónima de Capital Variable, de la que Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U., ostenta el 99,99% del Capital Social. La nueva sociedad tiene su domicilio social en Ciudad de México y su principal actividad va a ser la de asesoramiento financiero.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en esta nota o las restantes notas de esta memoria.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus posteriores modificaciones.



CLASE 8.^a



OP1279733

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

2.1. Definición y clasificación de los instrumentos financieros

2.1.1. Definición

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a los cambios en variables (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos) y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato, que no requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado y que se liquida en una fecha futura.

2.1.2. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en los siguientes capítulos o epígrafes del activo del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y, en su caso, saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Créditos a intermediarios financieros o particulares: Incluye, en su caso, depósitos a la vista y a plazo, comisiones pendientes de cobro, adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas) y saldos deudores con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de créditos en el epígrafe "Ajustes por valoración". La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado".
- Acciones y participaciones:
 - Acciones y participaciones en cartera interior/exterior: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" y/o "Activos financieros a coste".



OP1279734

CLASE 8.^a

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

- Participaciones: incluye, en su caso, las inversiones de la Sociedad en empresas dependientes, multigrupo o asociadas. A efectos de su valoración, la totalidad de estos activos se incluyen en la categoría de "Activos financieros a coste". Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".
- Valores representativos de deuda: incluye, en su caso, inversiones en obligaciones, bonos u otros valores representativos de deuda, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de los instrumentos de deuda en el epígrafe "Ajustes por valoración". La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de "Activos financieros a coste amortizado", "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" y/o "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".
- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración favorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas pagadas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los activos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

2.1.3. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en los siguientes capítulos del pasivo del balance:

- Deudas con intermediarios financieros o particulares: incluye, en su caso, saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros y particulares, tales como deudas por comisiones pendientes de pago, deudas con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad, remuneraciones al personal pendientes de pago y otros acreedores. Cada uno de los pasivos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el epígrafe "Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos". La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, como "Pasivos financieros a coste amortizado".
- Pasivos subordinados: incluye, en su caso, préstamos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Estos pasivos se valorarán al coste.



OP1279735

CLASE 8.^a

SANTANDER

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración desfavorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas cobradas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los pasivos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

2.2. Valoración de los instrumentos financieros**2.2.1. Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- b. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.
- c. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría, en su caso, las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría (Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias) pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.
- d. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.



CLASE 8.^a



OP1279736

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Valoración inicial

Los activos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

- Activos financieros a coste amortizado: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán, netos de su correspondiente efecto fiscal, directamente en el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto", hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias, en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras", en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.



CLASE 8.^a



OP1279737

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

- **Activos financieros a coste:** Las inversiones clasificadas, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.
- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

- **Activos financieros a coste amortizado:** la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo, en los capítulos "Pérdidas por deterioro de valor de los activos" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en los epígrafes "Ajustes por valoración" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a estos activos financieros, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la totalidad de los activos financieros valorados a su coste amortizado.



CLASE 8.^a



OP1279738

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: para los instrumentos de patrimonio clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. En el caso de instrumentos de deuda clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro cuando se haya producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Pérdidas por deterioro de valor de los activos", con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración" del activo del balance (en el caso de instrumentos de deuda) o en el epígrafe "Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance (en el caso de instrumentos de patrimonio). Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en el capítulo "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados". No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto".

- Activos financieros a coste: El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en los capítulos "Pérdidas por deterioro de valor de los activos" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el epígrafe "Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



OP1279739

CLASE 8.^a

FINANCIAS

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

2.2.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, excepto cuando, en su caso, deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los criterios incluidos en el párrafo siguiente.
- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye, en su caso, los pasivos financieros mantenidos para negociar. Asimismo, se incluyen en esta categoría los pasivos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los pasivos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los pasivos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Valoración posterior

- Pasivos financieros a coste amortizado: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.1 anterior), imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.1 anterior). No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

2.2.3. Técnicas de valoración

Para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.



CLASE 8.^a



OP1279740

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

La Sociedad clasifica la totalidad de sus instrumentos financieros valorados a valor razonable en el Nivel 2, no habiéndose producido durante el ejercicio transferencias entre los distintos niveles. No obstante, las aportaciones iniciales de carácter temporal para la constitución de los vehículos gestionados por la Sociedad y hasta su desinversión se mantienen al valor de la aportación.

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la utilización del valor liquidativo, excepto por lo indicado en el párrafo anterior, al tratarse en todos los casos de participaciones en vehículos de capital riesgo.

2.3. Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por otro lado, los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

2.4. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

2.5. Compensaciones de saldos

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.



OP1279741

CLASE 8.^a

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

2.6. Adquisición temporal de activos (operaciones simultáneas)

Las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran, en su caso, en el balance como una financiación concedida en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros y particulares – Adquisición temporal de activos".

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

2.7. Inmovilizado material de uso propio

Incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio y se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortizaciones – Inmovilizado material de uso propio" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje anual
Mobiliario, instalaciones y otros	10%
Equipos informáticos y de comunicación	25%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable; ajustando los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida o recuperación que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando los epígrafes "Pérdidas por deterioro de valor de los activos – Inmovilizado material" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados – Inmovilizado material", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OP1279742

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, en caso de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

2.8. Activos intangibles

Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por la entidad adquirente por los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado, y se determinan por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) sobre las que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las UGEs a las que se haya asignado el fondo de comercio. De acuerdo con la normativa aplicable la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años y su amortización es lineal.

Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro del valor de las UGEs a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro. Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce, no siendo objeto de reversión en ejercicios posteriores.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización del test de deterioro del Fondo de Comercio se basa en la estimación de los valores recuperables para cada UGE. La metodología de valoración ha considerado el patrimonio neto más la proyección a futuro del beneficio después de impuestos.

2.9. Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el impuesto sobre beneficios, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).



CLASE 8.ª



OP1279743

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

2.10. Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

La Sociedad reconoce, en su caso, las provisiones, así como su reversión, como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza de la provisión, en los capítulos "Dotaciones a provisiones para riesgos" o "Recuperación de provisiones para riesgos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el capítulo "Provisiones para riesgos" del pasivo del balance.

2.11. Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:



CLASE 8.^a



OP1279744

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

2.11.1. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" e "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Dividendos de acciones y participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de distribución de beneficios y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

2.11.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios:

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, las procedentes, en su caso, de la actividad de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva, de vehículos de capital riesgo, en su caso de asesoramiento; y de gestión delegada se incluyen, en función de su origen, en los distintos epígrafes del capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que dichas comisiones tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, éstas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.

Por otro lado, las comisiones satisfechas, en su caso, en concepto de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva y de vehículos de capital riesgo desarrollada por terceros y por asesoramiento se incluyen en el capítulo "Comisiones y corretajes satisfechos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.

- Las que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina:

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, las procedentes, en su caso, de la suscripción de participaciones de vehículos de capital riesgo, se incluyen, en función de su origen, en los distintos epígrafes del capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OP1279745

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Adicionalmente, en el caso de que existan comisiones de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva variables, en las que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada, si las mismas se cristalizan anualmente, la Sociedad revisa, y si es preciso modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce. En los restantes casos, la Sociedad no devenga dicho ingreso hasta el momento en que se cristaliza la comisión variable en base a sus condiciones de devengo, tal y como se establece contractualmente o se refleja en los correspondientes folletos.

Adicionalmente, en caso de que existan, las comisiones de éxito sobre las plusvalías que obtengan los vehículos de capital riesgo se incluyen en el epígrafe "Comisiones recibidas – Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo".

2.11.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.12. Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (en su caso, Instituciones de Inversión Colectiva y entidades de capital riesgo) no se incluyen en el balance. En la Nota 13 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.13. Gastos de Personal - Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

2.14. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran, en su caso, como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido, en el epígrafe "Gastos de personal – Indemnizaciones por despidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En opinión de los Administradores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2023 no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión adicional por este concepto a dicha fecha.

2.15. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.



CLASE 8.^a



OP1279746

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad está integrada en el Grupo Consolidado Tributario nº 17/89, cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A., a efectos del impuesto sobre beneficios, distribuyendo el impuesto resultante en función de la participación de cada sociedad de dicho Grupo en el resultado total devengado en el ejercicio. El tipo de gravamen de dicho grupo es del 30%.

2.16. Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de ingresos de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: los pagos que tienen su origen en la adquisición de activos no corrientes y otros activos no incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, tales como activos intangibles, inmovilizados materiales, inmuebles de inversión o inversiones financieras, así como los cobros procedentes de su enajenación o de su amortización al vencimiento.



CLASE 8.^a
SANTANDER



OP1279747

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

- Actividades de financiación: comprenden los cobros procedentes de la adquisición por terceros de títulos valores emitidos por la Sociedad o de recursos concedidos por entidades financieras o terceros, en forma de préstamos u otros instrumentos de financiación, así como los pagos realizados por amortización o devolución de las cantidades aportadas por ellos. Adicionalmente, incluye los pagos a favor de los accionistas en concepto de dividendos.

Se consideran efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos a la vista, que se encuentran registrados en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros o particulares – Depósitos a la vista" del activo del balance (véase Nota 5).

2.17. Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada, a su vez, en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presentan:

- a) El resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por la normativa vigente, deban imputarse directamente al patrimonio neto.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- d) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Los importes relativos a los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto y las transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan por su importe bruto, mostrándose en una partida separada su correspondiente efecto impositivo, en la rúbrica "Efecto impositivo".



CLASE 8.^a



OP1279748

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Estos estados muestran, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios de criterio y ajustes por errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores, en su caso.
- Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- Operación con accionistas: recoge los cambios en el patrimonio neto derivadas de reparto de dividendos, ampliaciones (reducciones de capital), pagos con instrumentos de capital, etc.
- Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser trasposos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

2.18. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera más significativos, valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, son los siguientes:

	Euros
	2023
ACTIVO:	
Créditos a intermediarios financieros o particulares	25.425,27
Depósitos a la vista	15.045,28
Deudores por comisiones pendientes	10.379,99

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados, en su caso, en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, en los capítulos "Ganancias por diferencia de cambio" o "Pérdidas por diferencias de cambio", respectivamente.



CLASE 8.^a



OP1279749

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable y estén denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ha determinado el valor razonable. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan a patrimonio neto o a pérdidas y ganancias siguiendo los mismos criterios que el registro de las variaciones en el valor razonable, según se indica en el apartado 2.17 anterior.

2.19. Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 14).

2.20. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2023 son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Gastos generales – Inmuebles e instalaciones".

2.21. Otros activos y pasivos y periodificaciones

El capítulo "Otros activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran, en su caso, las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos (que incluyen los activos de naturaleza fiscal no relacionados con el impuesto sobre sociedades).

El capítulo "Otros pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que figuran, en su caso, los pasivos de naturaleza fiscal no relacionados con el impuesto sobre sociedades.

Por otro lado, el capítulo "Periodificaciones" del activo del balance incluye, en su caso, los saldos de todas las cuentas de periodificación (entre las que figuran los gastos anticipados, contabilizados en el ejercicio y que corresponden al ejercicio siguiente), excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los capítulos en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

Por último, el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance incluye, en su caso, los saldos de todas las cuentas de periodificación (entre las que figuran las comisiones y otros productos cobrados no devengados y los gastos devengados no vencidos), excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los capítulos en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.



CLASE 8.^a



OP1279750

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

2.22. Compromisos por pensiones y retribuciones post-empleo

Planes de aportación definida

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

La Sociedad tiene suscrito un acuerdo con determinados empleados de la categoría Directivos por el cual se compromete a efectuar una aportación de un determinado porcentaje sobre el salario pensionable de dichos empleados a un plan de aportación definida. La obligación de realizar dicha aportación se instrumentó mediante la suscripción de una póliza de seguros con Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora S.A. (entidad perteneciente al Grupo Santander). Según las condiciones establecidas en dicha póliza, la Sociedad se compromete a realizar aportaciones periódicas, pagaderas trimestralmente. El gasto se registra en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3. Aplicación de los resultados de la Sociedad

La propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre 2023, que su Consejo de Administración propondrá a su Accionista Único para su aprobación, se muestra a continuación:

	Euros
	2023
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(8.732.329,96)
Beneficio (Pérdida) neto de la Sociedad	(8.732.329,96)

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Durante el ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 no se han devengado retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad.

Asimismo al cierre del dicho periodo, la Sociedad no ha tenido contratado, de forma individual, ningún seguro de responsabilidad civil de los Administradores, estando dicho aspecto cubierto por una póliza contratada por SAM Investment Holdings, S.L. (Accionista Único de la Sociedad y entidad perteneciente al Grupo Santander – véanse Notas 1 y 9.1) y que da cobertura a las entidades pertenecientes a la División de Asset Management del Grupo Santander.

Asimismo, al cierre del ejercicio 2023 no existían obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida, ni compromisos por avales o garantías con los miembros anteriores y/o actuales de su Consejo de Administración y Alta Dirección. Asimismo, a dichas fechas la Sociedad no tenía anticipos o créditos concedidos a los miembros anteriores y actuales de su Consejo de Administración y Alta Dirección.



OP1279751

CLASE 8.^a

SANTANDER

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por tres miembros, dos de género masculino y uno del femenino.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 los Administradores de la Sociedad no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

5. Créditos a intermediarios financieros o particulares

5.1. Depósitos a la vista

El saldo de este subepígrafe del activo del balance recoge los saldos de las cuentas corrientes mantenidos por la Sociedad en entidades financieras, que están remuneradas a tipos de interés de mercado. El detalle de dichas cuentas corrientes, al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Euros
	2023
Cuentas corrientes en euros:	
Banco Santander, S.A. (*)	12.875.343,12
	12.875.343,12
Cuentas corrientes en divisa (Dólares estadounidenses):	
Banco Santander, S.A. (*)	15.045,28
	15.045,28
Saldo a cierre de ejercicio	12.890.388,40

(*) Sociedad dominante del Grupo Santander.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2023 por estas cuentas corrientes se incluyen, en su caso, en el saldo del epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Intermediarios financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (en caso de ingreso) o del epígrafe "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros – Intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias (en caso de gasto).

5.2. Deudores por comisiones pendientes

El saldo de este subepígrafe del activo del balance recoge el importe de las comisiones pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2023, correspondientes a la actividad de gestión de los fondos y sociedades administradas por la Sociedad (véase Nota 16), que serán cobradas, en caso de corresponder de acuerdo con la periodicidad de liquidación, con posterioridad al cierre del ejercicio.

La composición del saldo de dicho epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2023, se muestra a continuación:



OP1279752

CLASE 8.^a

FINANCIAS

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

	Euros
	2023
Gestión de IIC de inversión libre	48.587,34
Gestión de Entidades de Capital Riesgo	248.334,44
Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras	330.045,14
Otras comisiones	333.124,99
Saldo a cierre de ejercicio	960.091,91

5.3. Deudores empresas del grupo

El saldo de este subepígrafe al 31 de diciembre de 2023 incluye 1.870.178,26 euros corresponden al crédito frente a la casa matriz del grupo consolidado al que pertenece, Banco Santander, S.A. (véase Nota 10.2), y 697.089,46 euros, correspondientes a comisiones de gestión pendientes de cobro.

6. Acciones y participaciones

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance al 31 de diciembre de 2023 se corresponde íntegramente con activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle de los instrumentos financieros incluidos, a efectos de su valoración, en esta categoría, así como la variación que se ha producido, en su caso, durante el ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, en el valor razonable de los mismos, es el siguiente:

	Euros		
	Valor Razonable Acumulado al Inicio del Ejercicio	Variación del Valor Razonable Durante el Ejercicio (*)	Valor Razonable Acumulado al Cierre del Ejercicio
Ejercicio 2023:			
Fondos de Capital Riesgo (**)	-	-	165.000,00
Sociedades de Capital Riesgo (**)	-	-	600.000,00
Saldo al cierre del ejercicio	-	-	765.000,00

(*) Importes incluidos, en su caso, en función de si el resultado es positivo o negativo, en los epígrafes "Ganancias por operaciones financieras – Acciones y participaciones cartera interior/exterior" o "Pérdidas por operaciones financieras – Acciones y participaciones cartera interior/exterior" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(**) Fondos de Capital Riesgo y Sociedades de Capital Riesgo gestionados por la Sociedad, o bien entidades en proceso de registro en la CNMV (véase Anexo).



OP1279753

CLASE 8.^a

INMOVILIZADO

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos, durante ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, en el saldo de los activos financieros incluidos, a efectos de su valoración, en esta categoría, se muestran a continuación:

	Euros
	2023
Saldos al inicio del ejercicio	-
Compras y variaciones a coste	765.000,00
Ventas	-
Saldo al cierre del ejercicio	765.000,00

Durante el ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha realizado aportaciones iniciales de carácter temporal para la constitución de los vehículos gestionados por la misma y hasta su desinversión. Tal y como se indica en la Nota 2.2.1 dichas aportaciones se mantienen al valor por el cual fueron realizadas.

7. Inmovilizado material

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al cierre del ejercicio 2023, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, así como el movimiento que se ha producido en el mismo, durante dicho ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo al comienzo del ejercicio	Adiciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Coste				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	48.821,11	-	48.821,11
	-	48.821,11	-	48.821,11
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	(8.730,49)	-	(8.730,49)
	-	(8.730,49)	-	(8.730,49)
Provisiones por deterioro de valor	-	-	-	-
Inmovilizado material neto	-	40.090,62	-	40.090,62

Las adiciones del ejercicio 2023 corresponden en su totalidad al inmovilizado adquirido a la sociedad Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. (entidad perteneciente al Grupo Santander) en el marco de la operación de compra del negocio de vehículos alternativos descrito en la Nota 1.



OP1279754

CLASE 8.^a**Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.**

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2023, no existe inmovilizado material de uso propio, totalmente amortizado y en uso.

Durante el ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del activo del balance. Asimismo, al cierre de dicho ejercicio la Sociedad no tenía activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

8. Activo intangible

El desglose al 31 de diciembre de 2023 y el movimiento que se ha producido durante ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, en el saldo de este epígrafe del activo balance es el siguiente:

	Saldo al comienzo del ejercicio	Adiciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Coste				
Fondo de comercio	-	301.179,28	-	301.179,28
	-	301.179,28	-	301.179,28
Amortización acumulada				
Fondo de comercio	-	(13.862,50)	-	(13.862,50)
	-	(13.862,50)	-	(13.862,50)
Activo intangible neto	-	287.316,78	-	287.316,78

El Fondo de Comercio corresponde al exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación de compra del negocio de vehículos alternativos descrito en la Nota 1. En consecuencia, el fondo de comercio sólo se reconoce cuando ha sido adquirido a título oneroso y corresponde a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separados.

Asimismo, la Dirección de la Sociedad ha realizado un análisis de sensibilidades de las principales hipótesis que son: tasa de descuento y el crecimiento a largo plazo, no detectándose indicios de deterioro del Fondo de Comercio. Para el cálculo del valor recuperable se han utilizado una tasa de descuento del 12,7% y un crecimiento a largo plazo del 1,7%.

Al 31 de diciembre de 2023, no existen activos intangibles, totalmente amortizados y en uso.

9. Patrimonio neto

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance durante el ejercicio 2023 se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto adjunto.



CLASE 8.^a



OP1279755

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

9.1. Capital

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 125.000 acciones de un euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los derechos económicos y políticos, no existiendo restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones y que no cotizan en Bolsa.

Corresponde al capital establecido en la escritura de constitución de la Sociedad.

Al cierre del ejercicio 2023, la totalidad de las acciones que componen el capital social de la Sociedad pertenecían a SAM Investment Holdings, S.L., (entidad perteneciente al Grupo Santander – véase Nota 1). Por lo tanto, la Sociedad es una sociedad unipersonal de las contempladas en el artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. En virtud de dicha Ley, se hace constar que, al cierre del ejercicio 2023 el único contrato que la Sociedad mantiene con su Accionista Único es de prestación de servicios ("Master Services Agreement") globales entre la Sociedad Holding y todas sus filiales.

9.2. Otros instrumentos de patrimonio neto

El saldo de este epígrafe del patrimonio neto del balance recoge, al 31 de diciembre de 2023, el importe correspondiente a la aportación realizada con fecha 22 de diciembre de 2023 por el Accionista Único de la Sociedad.

9.3. Prima de emisión

El saldo de este epígrafe del patrimonio neto del balance recoge, al 31 de diciembre de 2023, el importe de las aportaciones realizadas por los accionistas de la Sociedad, al haberse emitido acciones a un precio superior a su valor nominal. En particular, incluye la prima de emisión de 127 euros por acción establecida en la escritura de constitución de la Sociedad.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de ascensión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

9.4. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2023, la reserva legal no se encontraba constituida.

10. Situación fiscal

La Sociedad está integrada en el Grupo Consolidado Tributario nº 17/89, cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A., a efectos del impuesto sobre beneficios, distribuyendo el impuesto resultante en función de la participación de cada sociedad de dicho Grupo en el resultado total devengado en el ejercicio. El tipo de gravamen de dicho grupo es del 30%. (véase Nota 2.15).



OP1279756

CLASE 8.^a

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

10.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

Al cierre del ejercicio 2023 y durante dicho ejercicio la Sociedad no ha reconocido impuestos en el patrimonio neto.

El saldo del epígrafe "Otros pasivos – Administraciones Públicas" del pasivo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2023, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Euros
	2023
Hacienda Pública – Impuesto sobre el Valor Añadido	134.769,57
Hacienda Pública – Retenciones	561.197,13
Organismos de la Seguridad Social	103.291,25
Saldo a cierre de ejercicio	799.257,95

10.2. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre beneficios correspondiente al ejercicio 2023 es la siguiente:

	Euros						
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Reservas		Total
	Aumentos ("A")	Disminuciones ("D")	A	D	A	D	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	8.732.329,96	-	-	-	-	(8.732.329,96)
Impuesto sobre Sociedades	-	3.742.427,13	-	-	-	-	(3.742.427,13)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-	12.474.757,09	-	-	-	-	(12.474.757,09)
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias	6.902,03	-	-	-	-	-	6.902,03
Bases imponible negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Base imponible previa Individual (resultado fiscal)							(12.467.855,06)
50% de la base imponible previa individual							(6.233.927,53)
Pérdidas por deterioro del artículo 13.1 de la LIS y provisiones y gastos (artículos 14.1 y 14.2 de la LIS) a los que se refiere el artículo 11.12 de la LIS (*)							-
50% de la base imponible base imponible consolidada estimada							(6.233.927,53)
Cuota íntegra del ejercicio							(1.870.178,26)
Deducciones y bonificaciones							-
Cuota del ejercicio a devolver							(1.870.178,26)

(*) Corresponde, en su caso, a la mejor estimación disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, derivada de la aplicación a nivel Grupo de los Artículos 11.12 y 13 de la Ley de Impuesto sobre Sociedades.



CLASE 8.^a



OP1279757

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

El importe a cobrar relativo al impuesto sobre beneficios correspondiente ejercicio 2023, asciende a 1.870.178,26 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros o particulares – Deudores empresas del grupo" del activo del balance al 31 de diciembre de 2023, por tratarse de un crédito con la matriz del grupo fiscal consolidado al que pertenece la Sociedad (Banco Santander, S.A.) quien será quien liquide dicho impuesto con la Hacienda Pública (véase Nota 5.3).

10.3. Conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, se muestra a continuación:

	Euros
	2023
Resultado positivo / (negativo) antes de impuestos	(12.474.757,09)
Cuota (30%)	(3.742.427,13)
Impacto en cuota de las diferencias permanentes	-
Impacto en cuota de las diferencias transitorias	-
Bases imponible negativas de ejercicios anteriores	-
Deducciones y bonificaciones	-
Impacto de las estimaciones de límites del grupo tributario	-
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias (*)	(3.742.427,13)

(*) Importes incluidos en el epígrafe "Impuesto sobre el beneficio del periodo" de la cuenta de pérdidas y ganancias, y de los cuales 1.870.178,26 euros son impuestos corrientes y el resto diferidos (ver apartado siguiente).

10.4. Desglose del gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios

El desglose del gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios, correspondiente al ejercicio 2023, se muestra a continuación:

	Euros
	2023
Gasto (ingreso) por impuesto corriente	(1.870.178,26)
Gasto (ingreso) por impuesto diferido	(1.872.248,87)
Ajustes en la imposición sobre beneficios de ejercicios anteriores	-
Total (gasto) ingreso por impuesto (*)	(3.742.427,13)

(*) Importes incluidos en el epígrafe "Impuesto sobre el beneficio del periodo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



OP1279758

CLASE 8.^a**Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.**

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

10.5. Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

Al cierre del ejercicio 2023 y durante dicho ejercicio la Sociedad no ha reconocido impuestos en el patrimonio neto.

10.6. Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

El movimiento que se ha producido, en su caso, durante el ejercicio 2023, en el saldo de los epígrafes "Activos Fiscales – Diferidos" y "Pasivos Fiscales – Diferidos" del balance, así como la composición del saldo al cierre de dichos ejercicios, por concepto, se muestra a continuación:

	Euros	
	Activos Diferidos	Pasivos Diferidos
	2023	2023
Activo por impuesto diferido - Disposición transitoria 19 LIS		
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Aumentos	1.870.178,26	-
Disminuciones	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	1.870.178,26	-
Amortización del inmovilizado		
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Aumentos	2.070,61	-
Disminuciones	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	2.070,61	-
Total impuestos diferidos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.872.248,87	-

La disposición adicional 19^a de la Ley del Impuesto de Sociedades, establece para los periodos impositivos que se inicien en 2023, que para determinar la base imponible del Grupo Fiscal se agregarán las bases imponibles positivas y el 50% de las bases imponibles negativas individuales correspondientes a todas y cada una de las entidades integrantes del grupo fiscal. El importe del restante 50% de las bases imponibles negativas se integrará en las bases imponibles del impuesto por partes iguales en cada uno de los diez primeros periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2024.

La sociedad incluye dentro del epígrafe "Activos Fiscales – Diferidos" del balance al 31 de diciembre de 2023 un importe de 1.870.178,26 euros correspondiente a la cuota tributaria del 50% de la base imponible negativa individual aportada durante este ejercicio por la sociedad al Grupo Tributario al que pertenece.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, es probable que dichos activos sean recuperados.



CLASE 8.^a



OP1279759

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

10.7. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Desde su fecha de constitución, en mayo de 2023, la Sociedad forma parte del Grupo Fiscal Consolidado cuya cabecera es Banco Santander, S.A. Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Entidad tiene pendiente de comprobación todos los impuestos a que está sometida correspondientes a los ejercicios no prescritos. En opinión del Órgano de Administración, no existen contingencias fiscales de cuantía significativa, que pudieran derivarse de la revisión de los ejercicios abiertos a inspección.

10.8. Otra información fiscal

La Directiva (UE) 2022/2523 del Consejo de 15 de diciembre de 2022 relativa a la garantía de un nivel mínimo global de imposición para los grupos de empresas multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud en la Unión, que recoge la normativa de la OCDE denominada Pilar Dos, debe ser objeto de trasposición para entrar en vigor el 1 de enero del 2024. El 20 de diciembre del 2023 el Ministerio de Hacienda y Función Pública continuó con el trámite de audiencia e información pública dando a conocer el texto del Anteproyecto de Ley por la que se establece un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud. Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U. forma parte, como entidad constitutiva, del grupo multinacional del que es entidad matriz última Banco Santander, S.A.

11. Gestión del riesgo

Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas.

La Sociedad no tiene posiciones en productos derivados y no hace ninguna cobertura de su cartera de inversiones, aplicando para la gestión de su cartera propia, parámetros similares a los que aplica en relación a las carteras de los vehículos que gestiona.

Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) del mencionado Reglamento), en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.



CLASE 8.^a

RENTA



OP1279760

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la cartera de la Sociedad o de los vehículos gestionados en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. En su caso, en el folleto de los vehículos se limitan las condiciones que deben cumplir las contrapartidas con las que se asumen riesgos de crédito. La Sociedad, en cuanto a la inversión de sus propios recursos se atiene a las limitaciones que la legislación le impone en cuanto a instrumentos y emisores. La Sociedad hace un seguimiento de la calidad crediticia de estas contrapartidas así como de la adecuada diversificación de la cartera.

Riesgo de tipo de interés

Los activos que mantiene la Sociedad tienen en su mayoría un vencimiento inferior a un año por lo que no existe riesgo significativo de tipo de interés.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la dificultad de efectuar la venta de posiciones de cartera tanto de la Sociedad como de los vehículos gestionados. Tanto en el momento de compra como, posteriormente en tanto permanezca la inversión en cartera, la Sociedad verifica que las condiciones de liquidez de las inversiones se ajustan a las condiciones y exigencias de liquidez de los vehículos gestionados o de la cartera propia, basándose en la profundidad de los mercados o en otras condiciones que incidan en la posibilidad de realización. En el caso de inversiones en otras IIC's se analiza con una periodicidad mensual la liquidez probable de las mismas, basándose en información sobre composición de sus carteras facilitada por sus sociedades gestoras.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de la propia gestora o de los vehículos gestionados como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos son las variaciones de tipo de interés, tipo de cambio y precios en las acciones o índices bursátiles. La Sociedad efectúa periódicamente mediciones del riesgo de mercado en el caso de las carteras de vehículos gestionados.

Riesgo de sostenibilidad

La Sociedad tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente en su valoración. No obstante, para aquellas Instituciones de Inversión Colectiva que no se encuentran dentro de los artículos 8 o 9 del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, las decisiones de inversión en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.



CLASE 8.^a



OP1279761

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Riesgo operacional

Este riesgo refleja la posible pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien el derivado de situaciones externas. Se trata de sucesos que tiene una causa originaria puramente operativa, lo que los diferencia del resto de riesgos, y que podrían generar quebrantos para la Sociedad.

El objetivo de la Sociedad en materia de control y gestión del Riesgo Operativo se fundamenta en la identificación, prevención, valoración, mitigación y seguimiento de dicho riesgo. La mayor exigencia de la Sociedad es, por tanto, identificar y eliminar focos de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no. La medición también contribuye a la gestión, al permitir que se establezcan prioridades y jerarquicen las decisiones.

12. Gestión del capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (véase 1.7).

13. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

Otras cuentas de orden

La composición del saldo de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2023, se muestra a continuación:

	Euros
	2023 (*)
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	
Patrimonio gestionado	835.021.325,93
Fondos de inversión libre (**)	217.547.184,02
Fondos de capital riesgo y tipo cerrado (**)	17.855.430,24
Sociedades de capital riesgo y tipo cerrado (**)	67.806.067,85
Instituciones de inversión colectiva extranjeras	531.812.643,82
Patrimonio comercializado	574.805.187,68
IIC nacionales gestionadas	249.703.353,38
IIC extranjeras gestionadas	325.101.834,30
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1.409.826.513,61

(*) Datos estimados.

(**) Véase Anexo adjunto.



OP1279762

CLASE 8.^a**Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.**

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

14. Partes vinculadas

El detalle de las principales operaciones con vinculadas, al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2023	
	Grupo	Accionista Único (*)
ACTIVO:		
Créditos a intermediarios financieros o particulares	15.457.656,12	-
Depósitos a la vista	12.890.388,40	-
Deudores empresas del grupo	2.567.267,72	-
PASIVO:		
Deudas con intermediarios financieros o particulares	2.216.740,63	665.191,45
Acreedores empresas del grupo (véase Nota 17 y 19.1)	2.216.740,63	665.191,45
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		
DEBE		
Comisiones y corretajes satisfechos	115.586,57	-
Comisiones de comercialización	92.111,24	-
Otras comisiones	23.475,33	-
Gastos de personal	242.638,55	-
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones	175.538,16	-
Gastos de formación	9.833,07	-
Otros gastos de personal	57.267,32	-
Gastos generales	2.276.021,70	665.191,45
Inmuebles e instalaciones	616.426,16	-
Sistemas informáticos	877.785,89	-
Servicios de profesionales independientes (véase Nota 19.1)	624.669,27	665.191,45
Servicios administrativos subcontratados	119.514,14	-
Otros gastos	37.626,24	-
HABER		
Comisiones recibidas	728.662,84	-
Comisiones de gestión de IIC de inversión libre	218.453,09	-
Comisiones de gestión de IIC extranjeras	510.209,75	-

(*) SAM Investment Holdings, S.L. (véase Nota 9.1).

15. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo), sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, el Grupo al que pertenece la Sociedad tiene constituido un Departamento de Atención al Cliente que da cobertura a la Sociedad.

En el informe de gestión adjunto se muestra un resumen del Informe del Servicio de Atención al Cliente correspondiente al ejercicio 2023.



CLASE 8.^a



OP1279763

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

16. Comisiones recibidas

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de todas las comisiones devengadas a favor de la Sociedad durante el ejercicio, excepto las que, en su caso, formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Adicionalmente, dicho capítulo está compuesto por diferentes epígrafes, en función de la actividad realizada por la Sociedad y de la entidad sobre la que recaen dichas comisiones.

El importe de estas comisiones, devengadas durante el ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 y, en su caso, pendientes de cobro al cierre de dicho ejercicio, se incluye en el subepígrafe "Créditos a intermediarios financieros o particulares – Deudores por comisiones pendientes" y "Créditos a intermediarios financieros o particulares – Deudores empresas del grupo" del activo del balance (véase Nota 5.2 y 5.3).

Por la gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva y las Entidades de Capital Riesgo, la Sociedad cobra comisiones que se calculan conforme a las condiciones establecidas en los Folletos y Reglamentos, según corresponda, de cada uno de los vehículos.

Determinados vehículos gestionados tienen establecida una comisión de éxito a pagar a la Sociedad de acuerdo con las condiciones establecidas contractualmente. Al 31 de diciembre de 2023, los Administradores de la Sociedad han considerado que no se cumplen los requisitos para el devengo de ingreso alguno para la misma en concepto de comisiones de éxito.

Por otro lado, la composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se muestra a continuación:

	Euros
	2023
Comisiones de gestión de IIC de inversión libre	342.923,54
Comisiones de gestión de IIC extranjeras	910.526,34
Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo (*)	1.115.979,09
Saldo a cierre de ejercicio	2.369.428,97

(*) Incluye 240.060,00 euros de comisiones de suscripción.

17. Comisiones y corretajes satisfechos

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de todas las comisiones pagadas (o a pagar) por la Sociedad, devengadas durante el ejercicio, excepto las que, en su caso, formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Adicionalmente, dicho capítulo está compuesto por diferentes epígrafes, en función de la actividad que remuneran dichas comisiones.

El importe de estas comisiones, devengadas durante el ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 y, en su caso, pendientes de pago al cierre de dichos ejercicios, se incluyen en los subepígrafes "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Comisiones a pagar" y "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Acreedores empresas del grupo" del pasivo del balance.



OP1279764

CLASE 8.^a**Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.**

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

El subepígrafe "Comisiones y corretajes satisfechos – Comisiones pagadas por asesoramiento" de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge, en el ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, las comisiones pagadas por el asesoramiento relacionado con determinados vehículos de capital riesgo gestionados por la Sociedad de las cuales 5.901,65 euros se encuentran pendiente de pago al 31 de diciembre de 2023.

Por otro lado, la composición del subepígrafe "Comisiones y corretajes satisfechos – Comisiones de comercialización" se muestra a continuación:

	Euros
	2023
Comercialización de IIC de inversión libre	8.965,11
Otras (*)	453.300,83
Saldo a cierre de ejercicio	462.265,94

(*) Incluye, fundamentalmente, las comisiones de comercialización de los vehículos de capital riesgo gestionados por la Sociedad.

18. Gastos de personal y obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

La composición del saldo del epígrafe "Gastos de Personal – Sueldos y cargas sociales", se muestra a continuación:

	Euros
	2023
Sueldos y salarios	6.415.512,57
Seguridad Social	434.222,00
Saldo a cierre de ejercicio	6.849.734,57

El importe pendiente de pago al personal (fundamentalmente en concepto de retribución variable) se incluye, en su caso, en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Remuneraciones pendientes de pago al personal" del pasivo del balance.



OP1279765

CLASE 8.^a

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

18.1. Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante el ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, así como su clasificación por categorías y por sexo, al cierre de dicho ejercicio, se muestra a continuación:

	2023			
	Empleados al cierre del ejercicio			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total	
Directivos	-	1	1	1
Técnicos	20	41	61	54
Administrativos	-	-	-	-
Total	20	42	62	55

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad no ha tenido personas empleadas pertenecientes al colectivo de diversidad funcional igual o superior al 33%.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tenía registrado préstamos concedidos al personal por importe de 75.033,85 euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Otros activos – Anticipos y créditos al personal" del activo del balance. Estos préstamos se conceden a un tipo de interés cero (conforme a lo estipulado en el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos) y las cuotas de amortización son del 10% de la mensualidad bruta, entendiendo ésta como el importe bruto del mes (sin pagas extra) deduciendo del mismo la ayuda alimentaria.

19. Gastos Generales y Contribuciones e impuestos

19.1. Gastos generales

Los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social de la Sociedad, así como el de otras oficinas, durante el ejercicio 2023, se incluyen en el subepígrafe "Gastos generales – Inmuebles e instalaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La duración pactada contractualmente en el contrato de alquiler suscrito con Santander Global Services, S.L. (entidad perteneciente al Grupo Santander) es anual, operando su vencimiento el 31 de diciembre de cada año. Por este motivo no se desglosan en esta memoria las cuotas de arrendamiento mínimas anuales que, en su caso, tuviese pactada la Sociedad.

El subepígrafe "Gastos generales - Sistemas informáticos" de la cuenta de pérdidas recoge principalmente los servicios prestados para el desarrollo y mantenimiento de los sistemas informáticos de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2023 el saldo de esta partida asciende a 1.946.492,32 euros de los que 877.785,90 euros han sido prestados por una Sociedad del Grupo (Nota 14).



OP1279766

CLASE 8.^a**Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.**

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Por otro lado, la composición del subepígrafe "Gastos generales – Servicios de profesionales independientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias, se muestra a continuación:

	Euros
	2023
Servicios de profesionales independientes	
Servicios de análisis	125.700,65
Servicios jurídicos	63.774,26
Servicios prestados por entidades del grupo	1.289.860,72
Otros	1.806.135,07
Saldo a cierre del ejercicio	3.285.470,70

Dentro del apartado "Servicios profesionales independientes – Servicios prestados por entidades del grupo" se incluyen 665.191,45 euros correspondientes al acuerdo marco de servicios de apoyo globales entre entidades del Grupo al que pertenece la Sociedad y cuyo importe se encuentra pendiente de pago al cierre del ejercicio y registrado en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Acreedores empresas del grupo" del pasivo del balance adjunto (Nota 14).

El apartado "Servicios profesionales independientes – Otros" recoge principalmente honorarios por servicios de asesoramiento así como los honorarios devengados por la auditoría de cuentas anuales.

Durante el ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, los importes correspondientes al auditor de la sociedad, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., o a cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que se incluyen en el saldo de la cuenta "Servicios profesionales independientes – Otros" del detalle anterior, han sido los siguientes:

	Honorarios correspondientes a PricewaterhouseCoopers, S.L. o Empresa de la misma Red (Euros)
	2023
Servicios de Auditoría	21.000,00
Servicios distintos de la auditoría	
Servicios exigidos por la normativa aplicable	-
Otros servicios de verificación	-
Servicios fiscales	-
Otros servicios	-
Total servicios profesionales	21.000,00

Por otro lado, el subepígrafe "Gastos generales - Servicios administrativos subcontratados" de la cuenta de pérdidas y ganancias presenta un saldo a 31 de diciembre de 2023 de 365.982,22 euros, de los cuales 119.514,14 euros corresponde a los servicios de contabilidad y reporting prestados por una sociedad del Grupo (Nota 14).



OP1279767

CLASE 8.^a

Santander

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

El importe pendiente de pago por los conceptos incluidos en el capítulo "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluye, en su caso, en los epígrafes "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Acreedores por prestaciones de servicios" y "Periodificaciones – Gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

19.2. Contribuciones e impuestos

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge, en su caso, los impuestos devengados durante el ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 que le son de aplicación a la Sociedad, distintos del Impuesto sobre Sociedades.

19.3. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y la Ley 18/2022, de 28 de septiembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Días
	2023
Periodo medio de pago a proveedores	18,82
Ratio de operaciones pagadas	18,81
Ratio de operaciones pendientes de pago	16,00

	Importe (euros)
	2023
Total pagos realizados	4.365.165,00
Total pagos pendientes	1.780,00

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio. Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2023 según la Ley 3/20024, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, aunque se puede ampliar a 60 de común acuerdo entre las partes.



CLASE 8.^a
RENTAS



OP1279768

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

A continuación, se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido:

	2023
Volumen monetario (euros)	4.364.923,00
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	99,99 %
Número de facturas	251
Porcentaje sobre el total de facturas	99,60 %



CLASE 8.^a



OP1279769

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Anexo - Instituciones de Inversión Colectiva y Vehículos de Capital Riesgo gestionados por la Sociedad al cierre del ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

Fondos de Inversión Libre:

Alternative Leasing, F.I.L.

Fondos de Capital Riesgo:

Santander Iberia Renewable Energy, F.C.R.

Santander Innoenergy Climate Fund, F.C.R.

Santander Global Real Assets, F.C.R.

Santander Secondaries 2023, F.C.R.

Sociedades de Capital Riesgo:

Santander Innoenergy Climate VC I, S.C.R., S.A.

Santander Innoenergy Climate VC II, S.C.R., S.A.

Santander Iberia Renewable Energy II, S.C.R., S.A.

Santander Secondaries 2023 Program, S.C.R., S.A.

Impulso Desarrollo Empresarial, S.C.R., S.A.



CLASE 8.^a



OP1279770

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Informe de Gestión correspondientes al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

Evolución de los negocios (mercados), situación de la Sociedad, principales riesgos del negocio y evolución previsible

El año 2023 finalizó con fuertes subidas en los principales índices bursátiles y también en los índices de bonos de gobierno de Zona Euro y de EEUU (EG00, GOQ0)* y en los de crédito IG y HY de Zona Euro y de EEUU (ERLO, HE00, COA0, HUC0).

Durante 2023, la economía estadounidense mostró mayor resiliencia de la prevista, especialmente en el 3T23 en el que el PIB anotó un crecimiento anualizado de 4,9%. En la Zona Euro, sin embargo, la economía se contrajo ligeramente en el tercer trimestre del año, un -0,1%. La inflación fue moderándose progresivamente a lo largo del año en dirección al objetivo de la Fed y del BCE si bien registró niveles aún elevados. En noviembre en EEUU los precios (IPC) aumentaron un 3,1% interanual y la inflación subyacente se situó en el 4% mientras que en la Zona Euro la inflación general (IPC) fue del 2,4% y la inflación subyacente se situó en el 3,6%.

En la primera parte del año, y dentro de su objetivo de controlar la inflación, la Fed y el BCE continuaron subiendo sus respectivos tipos oficiales. Desde enero a julio la Fed subió los tipos oficiales +100pb, hasta 5,25%-5,50%, y los mantuvo sin cambios en las reuniones de septiembre, noviembre y diciembre. En la actualización de diciembre de sus previsiones internas, la Fed aumentó a -75pb su previsión de rebaja de tipos para 2024. Entre enero y septiembre el BCE subió los tipos oficiales +200p.b. situando el tipo Depósito en el 4%, y, posteriormente, mantuvo los tipos estables en las reuniones de octubre y diciembre.

En los mercados de renta fija, la tendencia general desde inicio de año hasta finales del mes de octubre fue de subida de TIR, y caída en el precio de los bonos, en todos los tramos de los bonos de gobierno de EEUU y Zona Euro. Durante los meses de noviembre y diciembre se produjo una rápida y contundente caída de las TIR, y subida en el precio de dichos bonos. En el conjunto del año, la TIR del bono del gobierno alemán a 2 años cayó -36pb y -55pb la del bono a 10 años. La prima de riesgo española comenzó el año en 108pb y a cierre de diciembre se situó en 96pb. En el crédito IG Zona Euro, el diferencial (medido con el índice ERL0) se redujo en el año a 135pb desde los 164pb de finales de 2022. En EEUU la TIR del bono del gobierno a 10 años se situó a cierre de año en el mismo nivel de inicio mientras que la del bono a 2 años cayó -18pb.

En los mercados bursátiles, el año comenzó con fuertes subidas especialmente en las bolsas de Zona Euro que dieron paso a un amplio rango lateral -no exento de algunos episodios de volatilidad- en el que el movimiento de los índices estuvo en gran medida afectado por la trayectoria de las TIR de los bonos de gobiernos. En el periodo noviembre y diciembre se produjo una fuerte subida de los principales índices bursátiles. En el conjunto del año, el EuroStoxx 50 subió +19,20%, el DAX alemán +20,3% y el Ibex35 +22,8%. En EEUU, el S&P500 subió +24,2% y el Nasdaq +43,4%. En Japón el Nikkei225 subió +28,24%.

En el mercado de divisas, el Euro se fortaleció frente al USD apreciándose un +3,12%. En el mercado de crudo, el precio del barril de Brent cayó en el año un -10,3%.



CLASE 8.^a



OP1279771

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Informe de Gestión correspondientes al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

En este contexto, los mercados privados han presentado en 2023 una tendencia de ajuste de precios en algunos sectores, como el inmobiliario, si bien dicho ajuste se ha presentado más leve de lo esperado, ya que los beneficios y el crecimiento económico se mantuvieron resilientes. El crédito privado ha sobresalido a lo largo de un año en el que los inversores han buscado estrategias defensivas centradas en sectores capaces de obtener buenos resultados en cualquier momento del ciclo. La desaceleración tanto en la actividad de transacciones como en la recaudación de fondos destinados a infraestructuras es probable que sea breve, anticipándose un impulso en el año 2024, respaldado por el consistente buen desempeño de esta clase de activos en años recientes, el creciente apetito de los inversores por los fondos alternativos y la diversa propuesta de valor dentro de las infraestructuras, desde energía hasta desarrollo y construcción.

Para el ejercicio 2024 la trayectoria de la inflación será clave y determinará las actuaciones de los Bancos Centrales para los que los inversores esperan que comiencen a bajar tipos a lo largo del año. Asimismo, los inversores vigilarán la evolución del crecimiento económico para el que se prevé cierta desaceleración en EEUU y vuelta a crecimientos positivos trimestrales en Zona Euro.

Los mercados privados permiten ampliar el espectro de inversión a distintos segmentos y sectores de la economía, y los clientes más sofisticados están accediendo a nuevos segmentos de mercado y activos (private debt, infraestructuras, renovables, venture capital, real estate...). para extender el horizonte de inversión, aumentar diversificación y capturar primas de riesgo de iliquidez.

La diversificación entre activos financieros, acorde al perfil de riesgo, es la mejor herramienta no solo para minorar la volatilidad sino también para acceder a todas las fuentes potenciales de rentabilidad, considerando el horizonte temporal de las inversiones. Los fondos alternativos han ayudado históricamente a los inversores a diversificar las carteras tradicionales al buscar rendimientos de inversión, en gran medida, independientes de los mercados de valores y bonos cotizados en bolsa. En consecuencia, sus características aditivas pueden ser una parte valiosa de plan de inversión a largo plazo, que podría ayudar a diversificar las correlaciones de la cartera, reducir la volatilidad general, ampliar las fuentes de ingresos de inversión, mitigar el riesgo de inflación y mejorar el rendimiento absoluto y ajustado al riesgo. Esperamos, por todo ello, una creciente demanda de inversiones alternativas en 2024 impulsada por tres aspectos generales:

- La innovación en materia de inversión sigue ampliando el acceso a las inversiones alternativas mediante una gama creciente de estrategias y estructuras disponibles para un número mucho más amplio de inversores.
- Los mercados de inversión han demostrado los últimos años las limitaciones que supone depender únicamente de renta variable y fija tradicionales para proporcionar una diversificación adecuada en la cartera.
- la actividad del mercado privado experimentó una desaceleración en 2023, que en general presionó los precios en algunas clases de activos alternativos. Esto ha abierto un valor de inversión considerable en algunos segmentos y probablemente dará lugar a buenas oportunidades de inversión en 2024, especialmente si el actual ciclo de ajuste de tipos demuestra estar en su punto máximo o cerca de él.

Situación de la Sociedad

Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha adquirido el negocio de vehículos alternativos a la sociedad Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. (entidad perteneciente al Grupo Santander).



CLASE 8.^a



OP1279772

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Informe de Gestión correspondientes al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

Durante el ejercicio 2023, ejercicio de constitución de la Sociedad (véase Nota 1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas), la misma ha incurrido en pérdidas por importe de 8.732.329,96 euros

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo operacional y riesgo de sostenibilidad (véase Nota 11 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas).

Acontecimientos relevantes ocurridos después del 31 de diciembre de 2023

Con fecha 28 de diciembre de 2023 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, cuya entrada en vigor se ha producido en el ejercicio 2024 (a los 20 días de su publicación en el Boletín Oficial del Estado). Dicho Real Decreto incorpora, entre otras, la modificación del artículo 104 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio), para incluir dentro del límite del 25% de concentración en una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo no solo valores emitidos, sino todo tipo de instrumentos financieros y también efectivo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la Sociedad cumple con este requisito legal. Con fecha 5 de marzo de 2024 la Sociedad Gestora recibió un millón novecientos mil euros del accionista único, SAM Investment Holdings S.L. como aportación de socios con el objetivo de dotar de recursos propios suficientes a la Sociedad para financiar el crecimiento del negocio de inversiones alternativas en México.

Con fecha 7 de marzo de 2024 se constituyó la Sociedad SAI Alternative Investments México, Sociedad Anónima de Capital Variable, de la que Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U., ostenta el 99,99% del Capital Social. La nueva sociedad tiene su domicilio social en Ciudad de México y su principal actividad va a ser la de asesoramiento financiero.

Con posterioridad al cierre del 31 de diciembre de 2023 no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en esta nota o las restantes notas de esta memoria.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2023.

Acciones propias

La Sociedad no ha adquirido acciones propias ni de su sociedad dominante durante el ejercicio 2023.

Periodo medio de pago a proveedores

Al 31 de diciembre de 2023 el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad ascendía a 18,82 días (véase Nota 19.3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas).



CLASE 8.^a



OP1279773

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Informe de Gestión correspondientes al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, por el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y por las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Servicios de atención al cliente

A lo largo del ejercicio 2023 no se han recibido, ni reclamaciones ni quejas en el servicio de reclamaciones de atención al cliente y en ningún Organismo Público.

Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en este informe de gestión respecto a información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

Información sobre la política de remuneración de la Sociedad

La Sociedad dispone de una política remunerativa a sus empleados compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control.

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

Diligencia de formulación de Cuentas correspondientes al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

Diligencia que levanta el Secretario del consejo de Administración de Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U. Doña María Cristina Armada Santos-Suárez , para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, han procedido a suscribir las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, comprensivas del Balance, la Cuenta de pérdidas y ganancias, el Estado de ingresos y gastos reconocidos, el Estado total de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y la Memoria, así como también el Informe de Gestión, impresos por una cara y cuya numeración se detalla en el anexo adjunto.

Asimismo, declarar expresamente que hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U. al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto, y de sus flujos de efectivo, que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Firman todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos, junto con su firma, constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, a 22 de marzo de 2024

**Doña María Cristina Armada
Santos-Suárez**
Secretario no Consejero

Doña Samantha Ricciardi
Presidente del Consejo de
Administración

Don Raúl Pou Manjón
Consejero

Don Garrett Paul Curran
Consejero

Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U.

ANEXO a la diligencia de formulación de Cuentas correspondientes al ejercicio comprendido entre el 23 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

Las cuentas anuales de Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U., correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, comprensivas del Balance, la Cuenta de pérdidas y ganancias, el Estado de ingresos y gastos reconocidos, el Estado total de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y la Memoria, así como también el Informe de Gestión, se componen de 54 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con las siguientes numeraciones (ambas inclusive):

<i>Ejemplar</i>	<i>Documento</i>	<i>Número de folios en papel timbrado</i>
Primer ejemplar	Cuentas anuales e Informe de Gestión	Del 0P1279610 al 0P1279663
Segundo ejemplar	Cuentas anuales e Informe de Gestión	Del 0P1279665 al 0P1279718
Tercer ejemplar	Cuentas anuales e Informe de Gestión	Del 0P1279720 al 0P1279773

Madrid, a 22 de marzo de 2024

**Doña María Cristina Armada
Santos-Suárez**
Secretario no Consejero